

Plaza pública para la edición del 6 de enero de 1994

- Periodistas hostigados
- Efectos de la violencia

Miguel Ángel Granados Chapa

Por supuesto que, ante los efectos generales de la insurrección armada en Chiapas, nadie podría reclamar trato preferencial. Las víctimas que han caído, muertos o heridos, en los cinco días, entre el sábado y el miércoles, que han durado las hostilidades, merecen todos respeto y conmiseración, especialmente los que padecieron sin ser parte en el conflicto, o los que cumplen con su deber. Pero es pertinente hacer notar que ya en dos ocasiones grupos de periodistas han sido atacados. Me refiero al hecho no por egoísmo de gremio, sino porque tal situación puede generar consecuencias en el conocimiento que el público en general debe tener de la contienda.

El lunes 3 de enero, tres automóviles en que viajaban reporteros y fotógrafos de prensa fue sorprendido por una balacera, directamente en su contra. El acontecimiento tuvo lugar en la carretera entre Comitán y Ocosingo. En un Volkswagen rojo iban Francisco Gómez Maza, de El Financiero, Jorge Tamez, de la agencia Lémus, Frida Hartz e Ismael Romero, de La Jornada. En un Tsuru blanco estaban, en segundo término, Fabrizio León y David Aponte, también de La Jornada. Los vehículos llevaban muy visibles señales de identificación.

Dos camiones impedían el paso en la carretera. Cuando los vehículos recularon, de frente y al lado izquierdo de la carretera brotaron disparos con gran intensidad, como si se tratara de repeler

una agresión. El saldo fue que Ismael Romero recibió el impacto de tres esquirlas en el hombro derecho. Los diaristas narraron que su salvación fue casi milagrosa, y debida a la rapidez con que reaccionaron, pues el ataque fue sorpresivo y sostenido.

Los reporteros de La Jornada (los ya mencionados y además Matilde Pérez, Raúl Ortega, Rosa Rojas y Carlos Cisneros), protestaron en una carta dirigida a su diario, "por la agresión armada de que fuimos objeto durante la cobertura del conflicto en esta entidad..." Explicaron que "los tres automóviles baleados....estaban plenamente identificados con banderas blancas y las palabras prensa y tv en los cristales, toldos y cajuelas. Quienes a larga distancia pueden acertar 20 disparos en un pequeño automóvil, están en posibilidad de observar y respetar la vida de los civiles, entre ellos los periodistas". Imposibilitados de determinar el origen del ataque, los reporteros exigieron "garantías y respeto al trabajo periodístico, tanto al Ejército Mexicano como a los miembros del Ejército Zapatista de Liberación Nacional".

Fue en cambio identificado el origen de un nuevo ataque a periodistas, ocurrido apenas ayer, miércoles 5 por la mañana. Reproduzco enseguida el cable en que la agencia francesa AFP dio cuenta de los hechos: Es de hacerse notar que, seguramente por la premura de los acontecimientos, se habla de un bombardeo, es decir lanzamiento de bombas, cuando que en realidad se trata de un ametrallamiento, que no produjo víctimas entre los periodistas, pero quizá sí a otros blancos del ataque..

"El Ejército Mexicano bombardeó durante media hora este

miércoles a periodistas de Univisión, France Presse y de la revista Mira, que estaban en vehículos identificados como prensa, en el cerro de María Auxiliadora, informó desde el lugar el enviado de AFP.

“No había gente de la guerrilla en los alrededores, pero sí una casa humilde con una familia de campesinos que no sabemos si murieron o no, agregó el enviado Gerardo Tena.

“Los bombardeos fueron por metralleta desde un avión que arrojaba bombas, agregó.

“En el vehículo viajaban tres periodistas de la cadena Univisión, dos de la revista mexicana Mira y el enviado de AFP, que se salvaron milagrosamente de perecer.

“En las montañas cercanas, en los alrededores de San Cristobal de las Casas, el Ejército mexicano inició desde la noche del martes bombardeos indiscriminados contra la población y los insurgentes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, con saldo indeterminado de muertos.

“Nuestros vehículos estaban identificados como prensa. No sabemos qué le pasó a la familia de campesinos en su vivienda, dijo con palabras entrecortadas el enviado de AFP”.

Claro que existe un riesgo profesional de los periodistas, que ellos y sus medios de información asumen en circunstancias críticas. En todo conflicto armado, sin embargo, la identificación de sus vehículos y ocupantes surte los efectos de un salvoconducto que permite su trabajo. Es de exigirse respeto a esa tradición.

PLAZA PÚBLICA
MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Periodistas hostigados

Dos ataques a reporteros y fotógrafos de prensa en el conflicto chiapaneco, obligan a demandar respeto para su trabajo, que no necesariamente es incompatible con el desarrollo de las actividades militares. El público tiene derecho a saber cómo evoluciona el enfrentamiento armado



Por supuesto que, ante los efectos generales de la insurrección armada en Chiapas, mal se haría en reclamar trato preferencial. Las víctimas que han caído, muertos o heridos, en los cinco días, entre el sábado y el miércoles, que han durado las hostilidades, merecen todos respeto y conmiseración, especialmente los que padecieron sin ser parte en el conflicto, o los que cumplen con su deber. Pero es pertinente hacer notar que ya en dos ocasiones grupos de periodistas han sido atacados. Me refiero al hecho no por egoísmo gremial, sino porque tal situación puede generar consecuencias adversas para el conocimiento que el público en general debe tener sobre la contienda.

El lunes 3 de enero, tres automóviles en que viajaban reporteros y fotógrafos de prensa fue sorprendido por una balacera, directamente en su contra. El acontecimiento tuvo lugar en el camino entre Comitán y Ocosingo. En un Volkswagen rojo iban Francisco Gómez Maza, de *El Financiero*, Jorge Tamez, de la agencia Lemus, Frida Hartz e Ismael Romero, de *La Jornada*. En un Tsuru blanco estaban, en segundo término, Fabrizio León y David Aponte, también de *La Jornada*. Los vehículos llevaban muy visibles señales de identificación.

Dos camiones impedían el paso en la carretera. Cuando los vehículos recularon, de frente y al lado izquierdo de la carretera brotaron disparos con gran intensidad, como si se tratara de repeler una agresión. El saldo fue que Ismael Romero recibió el impacto de tres esquirlas de un proyectil en el hombro derecho. Los diaristas narraron que su salvación fue casi milagrosa y debida a la rapidez con que reaccionaron, pues el ataque fue sorpresivo y sostenido.

Los reporteros de *La Jornada* (los ya mencionados y además Matilde Pérez, Raúl Ortega, Rosa Rojas y Carlos Cisneros), protestaron en una carta dirigida a su diario, "por la agresión armada de que fuimos objeto durante la cobertura del conflicto en esta entidad..." Explicaron que "los tres au-

tomóviles baleados... estaban plenamente identificados con banderas blancas y las palabras prensa y tv en los cristales, toldos y cajuelas. Quienes a larga distancia pueden acertar 20 disparos en un pequeño automóvil, están en posibilidad de observar y respetar la vida de los civiles, entre ellos los periodistas". Imposibilitados de determinar el origen del ataque, los reporteros exigieron "garantías y respeto al trabajo periodístico, tanto al Ejército Mexicano como a los miembros del Ejército Zapatista de Liberación Nacional".

Fue en cambio identificado el origen de un nuevo ataque a periodistas, ocurrido apenas ayer, miércoles 5 por la mañana. Reproduzco enseguida el cable en que la agencia francesa AFP dio cuenta de los hechos: es de hacerse notar que, seguramente por la premura de los acontecimientos, se habla de un bombardeo, es decir lanzamiento de bombas cuando que en realidad se trata de un ametrallamiento, que no produjo víctimas entre los periodistas, pero quizá sí a otros blancos del ataque.

"El Ejército Mexicano bombardeó durante media hora este miércoles a periodistas de Univisión, France Press y de la revista *Mira*, que estaban en vehículos identi-

cados como prensa, en el cerro de María Auxiliadora, informó desde el lugar el enviado de AFP.

"No había gente de la guerrilla en los alrededores, pero sí una casa humilde con una familia de campesinos que no sabemos si murieron o no, agregó el enviado Gerardo Tena.

"Los bombardeos fueron por metrallera desde un avión que arrojaba bombas, agregó.

"En el vehículo viajaban tres periodistas de la cadena Univisión, dos de la revista mexicana *Mira* y el enviado de AFP, que se salvaron milagrosamente de perecer.

"En las montañas cercanas, en los alrededores de San Cristóbal de las Casas, el Ejército mexicano inició desde la noche del martes bombardeos indiscriminados contra la población y los insurgentes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, con saldo indeterminado de muertos.

"Nuestros vehículos estaban identificados como prensa. No sabemos qué le pasó a la familia de campesinos en su vivienda, dijo con palabras entrecortadas el enviado de AFP".

Aparte el corresponsal Tena, forman parte de este grupo Bruno López, representante en México de Univisión (la cadena de televisión en español que opera en Estados Unidos y es parcialmente propiedad de Televisa) y sus fieles compañeros Porfirio Patiño y Ricardo Flores; igualmente estaban allí Elia Baltazar, reportera, y Jorge Vargas, fotógrafo, del semanario *Mira*.

Extraoficialmente se explicó a estos periodistas que se disparó sobre ellos a efecto de disuadirlos de llegar a El Corralito, el caserío sobre el cual se concentró el bombardeo, a pesar de testigos no han advertido que haya en ese lugar más que población civil. Horas más tarde, un grupo de fotógrafos fue demorado de captar escenas de otro vehículo donde había personas muertas, entre ellas una niña pequeña.

Claro que existe un riesgo profesional de los periodistas, que ellos y sus medios de información asumen en circunstancias críticas. Es claro, asimismo, que los reporteros y fotógrafos no deben interferir en las acciones bélicas, ni pretender la obtención de informaciones que por su carácter estratégico deben ser conservadas en la discreción. En todo conflicto armado, sin embargo, la identificación de sus vehículos y ocupantes surte los efectos de un salvoconducto que permite su trabajo. Es de exigirse respeto a la tradición, y al estatuto jurídico generalmente admitido. Los informadores no son soldados, no realizan misión política alguna y deben ser protegidos, no por ellos sino en consideración a su tarea.

El saldo fue que Ismael Romero recibió el impacto de tres esquirlas de un proyectil en el hombro derecho.

Los diaristas narraron que su salvación fue casi milagrosa, aunque en realidad se debió a la rapidez con que reaccionaron, pues el ataque fue sorpresivo y sostenido.